



Universidad José Carlos Mariátegui

SECRETARIA GENERAL

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0692-2023-CU-UJCM

Moquegua, 15 de mayo de 2023

VISTO Y OÍDO:

El pedido efectuado por el Vicerrector Académico de la Universidad José Carlos Mariátegui, sobre aprobación del Informe de Becas y Descuentos Estudiantiles, correspondiente al Semestre Académico 2023-I, Sede Moquegua y Filial Ilo; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, establece que el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 0368-2019-CU-UJCM, de fecha 13 de febrero de 2019, se aprueba el Reglamento de Becas Estudiantiles, Versión 03, de la Universidad José Carlos Mariátegui;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 0719-2019-CU-UJCM, de fecha 19 de marzo de 2019, se aprueba el Reglamento de Descuentos Estudiantiles, Versión 01;

Que, mediante Oficios N° 187 y 188-2023-DG-UJCM/ILO, de fecha 08 de mayo de 2023, la Mgr. Daria Beatriz Reymer Morales, Directora General de la Filial Ilo, remite a la Oficina de Bienestar Universitario, los Informes de Becas y Descuentos Estudiantiles, correspondiente al Semestre Académico 2023-I, de los estudiantes de la Filial Ilo; ello en virtud, de lo informado por la Dra. Marleni Edith Alatrística Calle, Encargada de la Oficina de Bienestar Universitario de la Filial Ilo, mediante los Informes N° 219 y 220-2023-OBU-UJCM-ILO, para su evaluación y aprobación;

Que, mediante Informe N° 041-2023-OBU-VRAC/UJCM, de fecha 09 de mayo de 2023, la Lic. Aydeé Marisol Bautista Mamani, Jefa de la Oficina de Bienestar Universitario, remite al Despacho del Vicerrectorado Académico, el Informe de Becas y Descuentos Estudiantiles, correspondiente al Semestre Académico 2023-I, de la Sede Moquegua y Filial Ilo, para su evaluación y aprobación mediante acto resolutivo;

Que mediante Oficio N° 0478-2023-VRA./UJCM, con fecha de recepción 10 de mayo de 2023, el Vicerrector Académico, eleva al Despacho de Rectorado, el documento precisado en el párrafo precedente, sobre Informe de Becas y Descuentos Estudiantiles, correspondiente al Semestre Académico 2023-I, de la Sede Moquegua y Filial Ilo, para su tratamiento correspondiente en Sesión de Consejo Universitario;

Que, mediante Expediente N° 1498-V-R-UJCM, de fecha 10 de mayo de 2023, el Rector de la Universidad José Carlos Mariátegui, considera que la documentación citada en el párrafo precedente se trate en el Pleno de Consejo Universitario;

Que, en Sesión Ordinaria de Consejo Universitario, de fecha 11 de mayo de 2023, se puso a consideración de los señores consejeros, el pedido efectuado por el Vicerrector Académico; y, previo análisis y debate, se acordó por unanimidad, aprobar el Informe de Becas y Descuentos Estudiantiles, correspondiente al Semestre Académico 2023-I, de la Sede Moquegua y Filial Ilo, de la Universidad José Carlos Mariátegui; y,

Estando a la documentación sustentatoria, a lo acordado en Sesión Ordinaria de Consejo Universitario, de fecha 11 de mayo de 2023, y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 65° del Estatuto de la Universidad, concordante con los Art. 58° y 59° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, Resolución Rectoral N° 0319-2023-R-UJCM, y demás normas vigentes;

SE RESUELVE:

Artículo Único. - **APROBAR**, el Informe de Becas y Descuentos Estudiantiles, correspondiente al Semestre Académico 2023-I, de la Sede Moquegua y Filial Ilo, de la Universidad José Carlos Mariátegui; de conformidad a lo acordado en Sesión Ordinaria de Consejo Universitario, de fecha 11 de mayo de 2023, a los considerandos y a la documentación que en veintinueve (29) folios útiles, forma parte de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

JSC-UJCM
DISTRIBUCIÓN
• RECTORADO
• V.R. ACADÉMICO
• FACISA
• FAJA
• FCJEP
• DGA
• OEF
• OSA
• OBU
• OPLA
• OCUA
• FILIAL ILO
• OBU - FILIAL ILO
C.C. ARCHIVO



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI
Dr. Iván Vladimir Pino Tellería
Rector (e)



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI
Dr. Otoniel Silva Delgado
SECRETARIO GENERAL



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI
VICERRECTORADO ACADEMICO
OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
BECAS POR RENDIMIENTO ACADEMICO
MOQUEGUA - 2023-I



FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS EMPRESARIALES Y PEDAGÓGICAS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA PROF.	CICLO	CODIGO	PROM. POND.ACUM.	DNI	%	DESC. MEN.	DESC. TOTAL x SEM.	
1	Fernandez Quispe Zenaida	Derecho	XI	1910602057	16.10	1052006	25	101.75	407.00	407
2	Roque Cahuapaza Jennifer Lizbeth	Derecho	XI	1860602030	15.89	70126132	15	55.50	222.00	370
3	Josselin Consuelo Caytano Tone	Derecho	IX	1910601058	15.53	72130168	15	61.05	244.20	407
4	Mamani Nina Sandra Elizabeth	Derecho	XI	1860601029	14.79	76911871	10	37.00	148.00	370
5	Reyna Ochoa Flor Estela	Derecho	X	1810607004	14.67	42683302	10	38.00	152.00	380
6	Vargas Guevara Joel Edison	Derecho	IX	1910601093	14.61	41336006	10	40.70	162.80	407
									1336.00	

OFICIO N° 342-2023-OA-UJCM Y ANEXO

Tercio de la filial Ilo 2022-II

FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA PROF.	CICLO	CODIGO	PROM. POND.ACUM	DNI	%	DESC. MEN.	DESC. TOTAL x SEM.		
1	Diestro Eyzaguirre Kiara Fedra	Ing. Ambiental	IX	1910001037	16.34	70674509	25	101.75	407.00	407	
2	Salazar Ramirez Karen	Ing. Ambiental	VIII	1910001040	13.47	71978441	10	40.70	162.80	407	
									Total	569.80	

OFICIO N° 342-2023-OA-UJCM Y ANEXO



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA PROF.	CICLO	CODIGO	PROM. POND.ACUM	DNI	%	DESC. MEN.	DESC. TOTAL x SEM.	
1	Bustos Flores Diego Adrian	Psicología	IX	162741001P	14.71	71518863	10	40.70	162.80	
2	Riveros Fernandez Bershelly Yamile	Odontología	XI	1813001006	13.70	72707331	10	63.00	252.00	
3	Gleny Stefani Gutiérrez Ccalahuille	Odontología	XI	161301001P	14.04	71796855	10	58.00	232.00	
OFICIO N° 342-2023-OA-UJCM Y ANEXO									Total	646.80

407
630
580

BECA POR PRECARIEDAD ECONÓMICA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS EMPRESARIALES Y PEDAGOGICAS

	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA PROF.	CICLO	CODIGO	DNI	%	DESC. MEN.	DESC. TOTAL x SEM.
1	Huaman Pari Martha	Educación Inicial	IX	1911710017	70113502	20	59.40	237.60
2	Palomino Maldonado Yeny	Educación Inicial	IX	1911710024	71604881	20	59.40	237.60
Total								475.20

297
297

OBSERVADOS

1	Cruz Apaza Joel	Derecho	VIII	1910607034	47790117	No se encuentra en el tercio
2	Ticahuanca Maquera Alexandra Estefania	Derecho	IX	1910607039	71205307	No se encuentra en el tercio
3	Ferreyros Laura Eliane Carolina	Derecho	XI	1720607029	62694025	No se encuentra en el tercio



UNIVERSIDAD JOSE CARLOS MARIATEGUI
VICERRECTORADO ACADÈMICO
OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

SOLICITUDES RECEPCIONADAS, APROBADAS Y OBSERVADAS
BECAS SEMESTRE 2023-I
MOQUEGUA



CUADRO N° 01

MODALIDAD	SOLICITUDES RECEPCIONADAS	SOLICITUDES APROBADAS	SOLICITUDES OBSERVADAS
BECA POR RENDIMIENTO ACADEMICO	14	11	3
BECA POR PRECARIEDAD ECONOMICA	2	2	0
TOTAL	16	13	3
PORCENTAJE	100	81.25	18.75



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI
VICERRECTORADO ACADÈMICO
OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO



BALANCE PRESUPUESTAL DE ACUERDO AL NUMERO DE MATRICULADOS
BECAS SEMESTRE 2023-I
MOQUEGUA
CUADRO N° 02

FACULTADES	*N° DE MATRICULADOS	% DE MATRICULADOS	TECHO PRESUPUESTAL S/.
CIENCIAS JURIDICAS	279	60.5	S/. 1,811.20
INGENIERIAS	105	22.8	S/. 569.80
CIENCIAS DE LA SALUD	77	16.7	S/. 646.80
TOTAL	461	100	S/. 3,027.80

N° 311-2023-OSA-UJCM



UNIVERSIDAD JOSE CARLOS MARIATEGUI
VICERRECTORADO ACADÉMICO
OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

BALANCE PRESUPUESTAL DE BECAS
BECAS SEMESTRE 2023-I
MOQUEGUA
CUADRO N° 04



MODALIDAD DE BECA	Nro. BECAS	PRESUPUESTO S/
RENDIMIENTO ACADEMICO	11	S/. 2,552.60
POR PRECARIEDAD ECONOMICA	2	S/. 475.20
TOTAL	13	S/ 3028.8



UNIVERSIDAD JOSE CARLOS MARIATEGUI
VICERRECTORADO ACADÈMICO
OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO



CUADRO COMPARATIVO DE ALUMNOS MATRICULADOS Y BECADOS POR FACULTADES
BECAS SEMESTRE 2023-I
MOQUEGUA
CUADRO N° 05

FACULTADES	ALUMNOS	%	BECAS	%
CIENCIAS JURIDICAS EMPRESARIALES Y PEDAGOGICAS	279	60.5	8	61.53
INGENIERIAS Y ARQUITECTURA	105	22.8	2	15.38
CIENCIAS DE LA SALUD	77	16.7	3	23.07
TOTAL	461	100	13	100.0

N° 311-2023-OSA-UJCM



UNIVERSIDAD JOSE CARLOS MARIATEGUI
VICERRECTORADO ACADÉMICO
OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

RESUMEN PRESUPUESTAL SEMESTRAL
BECAS SEMESTRE 2023-I
MOQUEGUA
CUADRO N° 6



FACULTADES	*PRESUPUESTO DESIGNADO S/	PRESUPUESTO UTILIZADO S/
CIENCIAS JURIDICAS EMPRESARIALES Y PEDAGOGICAS	S/. 1,811.20	S/. 1,811.20
INGENIERIA Y ARQUITECTURA	S/. 569.80	S/. 569.80
CIENCIAS DE LA SALUD	S/. 646.80	S/. 646.80
TOTAL	S/. 3,027.80	S/. 3,027.80



UNIVERSIDAD JOSÈ CARLOS MARIÀTEGUI
VICERRECTORADO ACADEMICO
OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO



DESCUENTO POR SER HIJO DE DOCENTE O TRABAJADOR ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD
MOQUEGUA 2023-I

	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA PROF.	CICLO	CODIGO	DNI	%	DESC. MEN.	DESC. TOTAL x SEM. S/
1	Mamani Butron Jeancarlo Rusbel	Ing Mecanica Elec	VIII	152161005P	73686589	25	75.00	300.00
							TOTAL	300.00



UNIVERSIDAD JOSÈ CARLOS MARIÀTEGUI
VICERRECTORADO ACADEMICO
OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO



DESCUENTO POR CASOS ESPECIALES ORFANDAD/DISCAPACIDAD
MOQUEGUA 2023-I

APELLIDOS Y NOMBRES		ESCUELA PROF.	CICLO	CODIGO	DNI	%	DESC. MEN.	DESC. TOTAL x SEM. S/
1	Flores Tapia Miguel Felipe	Ing Ambiental	IX	1910002012	72021595	50	203.50	814.00
							TOTAL	814.00